



**JEFATURA DE POLICÍA DE SORIANO**

**DEPARTAMENTO DE PRENSA**

Mercedes, 23 de Setiembre de 2020.

**COMUNICADO DE PRENSA**

22/09/2020

**HURTO**

Denuncian en Seccional Doce – Palmar hurto en finca. Damnificada agrega que se ausentó momentáneamente de su hogar, notando luego la faltante de un teléfono celular marca Samsung J2 Pro, el cuál avaluó en \$ 2000.

**HERIDO DE ARMA DE FUEGO**

Próximo a hora 04:55 se recibe aviso en Seccional Quinta – Dolores de persona ingresada a hospital local por herida con arma de fuego. Personal concurre al nosocomio entrevistando a masculino de 18 años de edad; quien manifestó que minutos antes, caminaba por calles 18 de Julio y Zorrilla cuando siente que alguien lo llama por su nombre y al volverse, siente detonaciones, cayéndose al piso; alcanzando a ver dos personas que huyen del lugar. Le fue certificado: "*herida por arma de fuego, impacto en muslo izquierdo, antebrazo derecho, mano izquierda*".

Enterada Fiscal de turno dispone actuaciones. Concurre personal de Policía Científica realizando tareas inherentes a su cometido. Se investiga.

**ESTAFA**

Se presentó en Seccional Tercera masculino de 54 años de edad denunciado haber sido víctima de estafa. Agrega que en red social Facebook halló una publicación llamada "Laureano Créditos Amorin" en la que ofrecían prestamos de dinero; contactándose vía WhatsApp con los oferentes. Allí le indican que deposite ciertas sumas de dinero por



conceptos de inicio de trámite y demás, llegando a depositar la suma de \$ 3000. Cumplido trámite y plazos no recibe el dinero por lo que denuncia la maniobra.

## FORMALIZACIÓN Y CONDENAS POR PROCESO ABREVIADO

1) Se expidió la justicia referente a denuncias de fecha 27/10/2019 por “Daños” en vidrieras de comercio barraca “El Timbó” sito en jurisdicción de Seccional Segunda y “Violencia Privada” a conductor. En la oportunidad se recabaron registros fílmicos del lugar del hecho; se realizan indagatorias resultando sindicado como autor la persona D. E. B. T.

Dispuesta por parte de Fiscalía la detención y conducción del indagado; en la víspera personal de la Unidad de Respuesta y Patrullaje da cumplimiento al ser avistado en la vía pública.

En la fecha en instancia judicial en Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes de Primer Turno, Sra. Juez Letrada Dra. Ximena Menchaca dispuso la formalización y condena por proceso abreviado respecto a Diego Enrique BENAVENTE TREGARTHEN de 25 años de edad, como autor de “un delito de violencia privada especialmente agravada en reiteración real con un delito de daño, en calidad de coautor y autor respectivamente”, a la pena de siete (7) meses y 15 días de prisión de cumplimiento efectivo.

2) En relación a denuncia recibida en Seccional Tercera con fecha 06/08/2020, por hurto en casa de familia. Con fecha 12/08/2020 mediante datos obtenidos personal de dicha dependencia realizó inspección en finca de la jurisdicción en presencia de masculino mayor de edad, ocupándose varios de los objetos denunciados. Enterada Fiscalía de turno dispuso actuaciones.

En la fecha finalizada instancia judicial en Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes de Cuarto Turno se condenó al indagado C. A. H. F. de 23 años de edad, como autor de “un delito de receptación” a la pena de seis (6) meses de prisión a cumplir en régimen de libertad a prueba.



3) Se expidió la justicia referente a denuncia recibida en Unidad Especializada en Violencia Doméstica y Género de Zona Operacional 2, en fecha 10/04/2018, por atentado violento al pudor a víctima menor de edad; siendo el imputado adolescente masculino, familiar de la víctima.

En la fecha Juzgado Letrado de Primera Instancia de Dolores de Primer Turno, dispuso la formalización respecto al adolescente infractor F. A. D. de 17 años de edad, por la presunta comisión de una infracción gravísima a la ley penal prevista como “un delito de abuso sexual especialmente agravado en calidad de autor”; a la pena de prisión domiciliaria por el plazo de 60 días.

La Jefa de Oficina de Información Táctica y Prensa.

Sub Crio. María HORVAT VASSELLA.